

**GRUPO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - GNUD
GUÍA EAFITMUN 2015**

María Alejandra Rodríguez

Luisa Gómez

El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, GNUD, es el grupo de las Naciones Unidas encargado de proponer la orientación a seguir por todo el Sistema en la amortización, coherencia y coordinación en las iniciativas de desarrollo de las Naciones Unidas. De igual forma, asegura que las operaciones se realicen en conformidad de los mandatos de la Asamblea General y otros órganos de gobierno de la ONU. El Grupo cuenta con 32 programas, departamentos, organismos, oficinas y fondos de la ONU, los cuales tienen un papel en el área del desarrollo con el fin de dar apoyo efectivo y coherente a los países que buscan alcanzar objetivos acordados internacionalmente como los Objetivos del Milenio (ODM). Además, a nivel de país, el Grupo refuerza el Sistema de la ONU preparándolo para enfrentar diferentes desafíos en el futuro.

De forma conjunta con el GNUD, la Oficina de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo (DOCO), refuerza el sistema de Coordinadores Residentes de la ONU por medio de apoyo financiero, capacitaciones y orientación de propuestas de políticas. La Oficina se encarga de brindar asistencia técnica para las labores realizadas por el GNUD y es financiada y administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

HISTORIA

El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo fue creado el 16 de julio de 1997 por el secretario general Kofi Annan, con el fin de alcanzar mayor coordinación y uniformidad en la lucha contra la pobreza. El GNUD se estableció para reemplazar al grupo sectorial de las operaciones de desarrollo, y sería presidido por el Administrador del PNUD.

También, se estipuló que el Grupo tendría un Comité Ejecutivo, el cual estaría conformado por las máximas autoridades del PNUD, UNICEF y el FNUAP – Fondo de las Naciones Unidas para

Actividades de Población. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) fue invitado a participar en el Comité Directivo del GNUM para asociarse con él.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

El PNUD es la red para el desarrollo a nivel mundial de la ONU y tiene presencia en 166 Estados en la actualidad y colabora con ellos para que apliquen y elaboren sus propias soluciones a desafíos de desarrollo tanto a nivel nacional como transnacional.

El PNUD fue establecido en 1965 por la Asamblea General de la ONU como resultado de la fusión del Fondo Especial de las Naciones Unidas (1958) y del Programa Ampliado de las Naciones Unidas (1949).

Su sede se encuentra en Nueva York y el programa cuenta con oficinas en diferentes ciudades del mundo como Ginebra, Tokio, Bruselas, Copenhague, Washington D.C, entre otras.

El desarrollo humano es el mandato del PNUD, por lo que respalda todos los procesos que se realizan a nivel nacional para acelerar al progreso del desarrollo humano. El trabajo está dirigido a erradicar la pobreza a través del desarrollo, el fomento de las capacidades y el crecimiento económico sostenido y equitativo. Su objetivo principal es, básicamente, poder lograr mejoras reales en las vidas de las personas.

Cumbres como la **Declaración del Milenio** muestran el conjunto de valores por los cuales se rige la misión del PNUD. Para medir concretamente el nivel de progreso a lograr en el 2015, se usaron los **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)** como los criterios de este progreso, incluido el objetivo mundial de reducir la pobreza.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

En el año 2000, 189 Estados miembros de las Naciones Unidas llegaron a un consenso global sin precedentes al firmar la Declaración del Milenio mediante la cual acordaron una postura global para mejorar las condiciones de vida de las personas de todo el mundo en diferentes áreas como el desarrollo, derechos humanos, erradicación de pobreza, paz y seguridad,

democracia y protección al medio ambiente. Fue así como surgieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Para lograr dichos objetivos, la Declaración destaca la gran necesidad de avanzar en la protección de los derechos humanos y, particularmente, lograr avances en el derecho de la mujer para alcanzar la igualdad de género puesto que se considera esencial para el progreso. Es por esto que se reconoció la importancia de aplicar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW) así como la importancia de promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género para combatir la pobreza y las enfermedades de forma efectiva y estimular de manera sustentable el desarrollo.

Mediante la Declaración del Milenio en el 2000 se logró renovar los compromisos adquiridos por todos los Estados miembro en las Conferencias previamente mencionadas, las cuales impulsaron a la comunidad internacional para acordar unos pasos necesarios con el fin de reducir la pobreza y alcanzar un desarrollo sostenible en la Cumbre del Milenio.

En la Declaración del Milenio se reconoce que las reducciones significativas de los niveles de pobreza dependen de la lucha para enfrentar la realidad en la que más de la mitad de la población del mundo, como las mujeres y las niñas, quienes han sido víctimas de la desigualdad siendo sistemáticamente subordinadas.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio junto con la Declaración del Milenio han abierto el camino para avanzar hacia la igualdad de género, con el fin de acabar con el vínculo siniestro entre el desperdicio del potencial humano de las mujeres, la desigualdad de género y la incalculable reproducción de pobreza.

Debido a que los Objetivos han sido esenciales para una agenda común, la cual fue asumida por todos los miembros participantes en el desarrollo, son una parte vital para el cambio. Sin embargo, más allá de tener una agenda en común para el desarrollo, es indispensable la convergencia de las agendas para lograr un consenso en los esfuerzos para alcanzar los ODM. También, es necesario que la cooperación para el desarrollo esté directamente orientada hacia el apoyo para lograr todos los Objetivos, pues de lo contrario, todos los esfuerzos nacionales e iniciativas para alcanzar dichos objetivos pueden ser inútiles.

Para dar seguimiento a las Objetivos planteados en el 2000, durante el 2014 se hizo seguimiento a nivel mundial a cada uno de los Objetivos y se examinan los avances o retrocesos

que estos pudieran tener. Mediante el **Informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2014** se concluyó que los Objetivos son realmente positivos para las poblaciones vulnerables y que son progresivos. Así, en el 2015 se decidirán los nuevos objetivos teniendo en cuenta aquellos objetivos que se cumplieron, los que se cumplieron parcialmente y los nuevos retos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO:



Este primer objetivo se desarrolla a partir de 3 metas:

- **Meta 1.A:** reducir a la mitad el porcentaje de personas que viven con menos de 1 dólar al día entre.
 - Cinco años antes de la fecha fijada para el 2015, se alcanzó el objetivo de reducir la pobreza extrema.
 - En el 2010 se redujo a menos de la mitad la tasa mundial de pobreza de personas con ingresos inferiores a 1,25 dólares al día registrada en 1990. Sin embargo, aún hay 1.200 millones de personas en el mundo que se encuentran en esa situación de pobreza.
- **Meta 1.B:** alcanzar el pleno empleo y productivo y un trabajo decente para todos, incluidos mujeres y jóvenes.

- Hubo una reducción de 294 millones de trabajadores en el mundo que vivían por debajo del umbral de pobreza con 1,25 dólares por día del 2001 al 2011.
- En 2012 la desigualdad en la tasa de empleo alcanzó una diferencia de 24,8 puntos porcentuales entre mujeres y hombre, lo que quiere decir que la desigualdad aún persiste.

➤ **Meta 1.C:** reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre.

- Hay aproximadamente 842 millones de personas desnutridas a nivel mundial.
- Más de 99 millones de niños menores de cinco años tiene un peso por debajo de lo normal y están desnutridos.



➤ **Meta 2.A:** Para lograr la enseñanza primaria universal, los Estados miembro se comprometieron a asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- En África subsahariana y en el Sur de Asia la mayoría de niños no finalizan la escuela.
 - Las desigualdades es el mayor impedimento para lograr este objetivo.
-



- **Meta 3.A:** Este tercer objetivo estuvo enfocado en eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.
- Para las adolescentes de algunas regiones, hacer realidad el derecho a la educación sigue siendo una meta difícil de alcanzar.
 - La pobreza es un importante obstáculo para la educación, especialmente entre las niñas de mayor edad.
 - En todas las regiones en vías de desarrollo, salvo en los países de la CEI, hay más hombres que mujeres en empleos remunerados.
 - A las mujeres se les suele relegar a las formas de empleo más vulnerables.
 - Gran cantidad de mujeres trabajan en empleos informales, con la consiguiente falta de prestaciones y seguridad laboral.
 - Los puestos en los niveles más altos siguen obteniéndolos los hombres.
 - Las mujeres están accediendo lentamente al poder político, pero por lo general gracias a cuotas y otras medidas especiales.
-



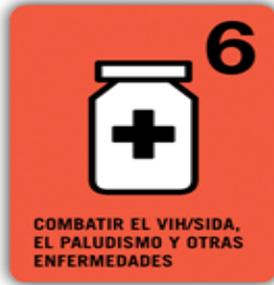
- **Meta 1.C:** Para lograr este cuarto objetivo, se busca reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.
- La mortalidad infantil está disminuyendo, pero no lo suficientemente rápido como para alcanzar la meta.
 - La reactivación de la lucha contra la neumonía y la diarrea, junto con un refuerzo de la nutrición, podría salvar a millones de niños.
 - El reciente éxito en el control del sarampión podría ser efímero si no se cubren las interrupciones en el suministro de fondos.



La protección de la salud materna se desarrolla a partir de 2 metas:

- **Meta 5.A:** reducir un 75% la tasa de mortalidad materna entre 1990 y 2015.
- Muchas muertes maternas podrían evitarse.

- El alumbramiento es especialmente arriesgado en el sur de Asia y en África subsahariana, donde la mayoría de las mujeres paren sin atención sanitaria apropiada.
 - La brecha entre las áreas rurales y urbanas en cuanto a atención adecuada durante el parto se ha reducido.
- **Meta 5.B:** lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.
- Más mujeres están recibiendo cuidado prenatal.
 - Las desigualdades en la atención durante el embarazo son tremendas.
 - Sólo una de cada tres mujeres en áreas rurales de regiones en vías de desarrollo recibe la atención recomendada durante el embarazo.
 - El progreso para reducir la cantidad de embarazos de adolescentes se ha estancado, lo cual deja a más madres jóvenes en situación de riesgo.
 - La pobreza y la falta de educación perpetúan las altas tasas de alumbramientos entre adolescentes.
 - El progreso en la ampliación del uso de métodos anticonceptivos por parte de las mujeres se ha ralentizado.
 - El uso de métodos anticonceptivos es menor entre las mujeres más pobres y las que no tienen educación.
 - La escasez de fondos para la planificación familiar es una enorme falla en el cumplimiento del compromiso de mejorar la salud reproductiva de las mujeres.
-



Para combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; se llevarán a cabo estas 3 metas:

- **Meta 6.A:** haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015.
 - La propagación del VIH parece haberse estabilizado en la mayoría de las regiones, y más personas sobreviven más tiempo.
 - Mucha gente joven sigue sin saber cómo protegerse contra el VIH.
 - Empoderar a las mujeres a través de la educación sobre el SIDA sí es posible, tal como varios países lo han demostrado.
 - En África subsahariana, el conocimiento sobre VIH es mayor en los sectores más prósperos y entre quienes viven en áreas urbanas.
 - Disparidades en uso de preservativo por género y por ingresos del núcleo familiar.
 - El uso de preservativo durante las relaciones sexuales de alto riesgo está siendo cada vez más aceptado en algunos países, siendo uno de los pilares de la prevención eficaz del VIH.
 - Los vínculos entre violencia de género e infección por VIH son cada vez más evidentes.
 - Los niños huérfanos por SIDA sufren más que la pérdida de sus padres.
-

- **Meta 6.B:** lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.
 - La tasa de nuevas infecciones por VIH sigue superando a la expansión del tratamiento.
 - La expansión de los tratamientos para mujeres seropositivas también protege a los recién nacidos.

 - **Meta 6.C:** haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.
 - Aumenta la producción de redes para mosquitos tratadas con insecticida.
 - En todo África, el uso de mosquiteras tratadas con insecticida protege a la población contra la malaria.
 - La pobreza sigue limitando el uso de mosquiteras.
 - La adquisición de medicamentos antipalúdicos más efectivos sigue aumentando rápidamente en todo el mundo.
 - Los niños de los hogares más pobres tienen menor probabilidad de recibir tratamiento para malaria.
 - Los fondos externos están ayudando a reducir la incidencia de malaria y las muertes, pero se necesita apoyo adicional.
 - Continúan los avances en tuberculosis.
 - La prevalencia de tuberculosis está disminuyendo en la mayoría de las regiones.
 - La tuberculosis sigue siendo la segunda causa de muertes en el mundo, después del VIH.
-



Para lograr garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, se trazaron las siguientes metas:

- **Meta 7.A:** incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.
 - La tasa de deforestación muestra signos de remisión, pero sigue siendo alarmantemente alta.
 - Se necesita urgentemente dar una respuesta decisiva al problema del cambio climático.
 - El éxito sin precedentes del Protocolo de Montreal demuestra que una acción concluyente sobre cambio climático está a nuestro alcance

 - **Meta 7.B:** haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.
 - El mundo no ha alcanzado la meta de 2010 de conservación de la biodiversidad, con posibles consecuencias muy graves.
 - Los hábitats de las especies en peligro no están siendo adecuadamente protegidos.
 - La cantidad de especies en peligro de extinción sigue creciendo a diario, especialmente en países en vías de desarrollo.
 - La sobreexplotación de la pesca global se ha estabilizado, pero quedan enormes desafíos para asegurar su sostenibilidad.
-

- **Meta 7.C:** reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
 - El mundo está en camino de cumplir con la meta sobre agua potable, aunque en algunas regiones queda mucho por hacer.
 - Se necesitan esfuerzos acelerados y específicos para llevar agua potable a todos los hogares rurales.
 - El suministro de agua potable sigue siendo un desafío en muchas partes del mundo.
 - Dado que la mitad de la población de las regiones en vías de desarrollo carece de servicios sanitarios, la meta de 2015 parece estar fuera de alcance.
 - Las diferencias en lo que respecta a cobertura de instalaciones sanitarias entre zonas urbanas y rurales siguen siendo abismales.
 - Las mejoras en los servicios sanitarios no están llegando a los más pobres.

 - **Meta 7.D:** haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.
 - Las mejoras de barrios marginales, si bien han sido considerables, son insuficientes para compensar el aumento de personas pobres en zonas urbanas.
 - Se necesita una meta revisada sobre la mejora de barrios marginales para fomentar las iniciativas a nivel país.
-



El fomento de una alianza mundial para el desarrollo se hace a partir de:

- **Meta 8.A:** atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños estados insulares en vías de desarrollo.
 - Sólo cinco países donantes han alcanzado la meta de la ONU en cuanto a ayuda oficial.

 - **Meta 8.B:** continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, previsible y no discriminatorio.
 - Los países en vías de desarrollo logran un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados.
 - Los países menos desarrollados se benefician más por las reducciones de tarifas, especialmente en sus productos agrícolas.

 - **Meta 8.C:** lidiar en forma integral con la deuda de los países en vías de desarrollo.
 - La carga de la deuda disminuyó para los países en vías de desarrollo y continúa muy por debajo de sus niveles históricos.

 - **Meta 8.D:** en cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones.
 - Crece la demanda de tecnologías de telecomunicación.
 - Internet sigue siendo inaccesible para la mayoría de los habitantes del planeta.
-

- Hay una gran brecha entre quienes cuentan con conexión de alta velocidad a Internet, la mayoría en países desarrollados, y los usuarios que utilizan conexión telefónica.

EL COMITÉ

El objetivo del comité es que entre todas delegaciones se defina la Agenda de Desarrollo Post 2015, teniendo en cuenta aquellos objetivos no cumplidos o cumplidos parcialmente, las necesidades de cada uno de los Estados que están representando y las necesidades que se presentan a nivel mundial.

Se deben tener en cuenta los **Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)**, los cuales representan una temática más amplia de los Objetivos del Milenio (ODM) al incluir temas que no estaban en la agenda anterior como el crecimiento económico y preocupaciones ecológicas. Estos Objetivos de Desarrollo Sustentable tienen como prioridad la erradicación del hambre y la pobreza, pero considera otras metas y objetivos importantes para lograr el desarrollo sostenible a largo plazo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos 2015-2030:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
 4. Garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
 5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
 6. Garantizar la disponibilidad de agua y saneamiento para todos, para un mundo sostenible.
 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
-

9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible e inclusiva y fomentar la innovación.
- 10.Reducir la desigualdad en y entre países.
- 11.Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles.
- 12.Garantizar modalidades de producción y consumo sostenibles,
- 13.Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14.Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para un desarrollo sostenible
- 15.Promover, restablecer y proteger el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, detener y revertir la degradación de las tierras, luchar contra la desertificación y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- 16.Promover sociedades inclusivas y pacíficas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, inclusivas y responsables en todos los niveles.
- 17.Fortalecer los medios de ejecución y revitaliza la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Es importante que cada delegado analice las situaciones, tanto de su Estado como de la comunidad internacional en consideración a su nivel de desarrollo, capacidades y demás realidades, para que establezca una lista de políticas encaminadas a aplicar de manera efectiva los ODS. Con esta lista de políticas que presenta cada delegación al comité, se realizará una lista con los ODS más importantes y urgentes a cumplir, con miras a analizar y decidir cuáles de estos serán finalmente incluidos en la Agenda de Desarrollo Post 2015, siendo esta el producto final del comité.

Es importante considerar que estos Objetivos de Desarrollo Sustentable son las pautas que les servirán para determinar la Agenda; no obstante, pueden proponer objetivos diferentes o con un enfoque distinto, o pueden proponer el mismo objetivo pero con metas más altas. Es decir, la lista propuesta por cada delegado puede enunciar el objetivo de desarrollo que crea conveniente para el desarrollo de su Estado y del mundo; sin dejar de ver, en la medida de lo posible, que son objetivos generales y que busquen dar fin a una problemática de una región o de varios Estados.

Cada nuevo objetivo debe estar acompañado de unos lineamientos generales de cumplimiento o metas para que este objetivo efectivamente se cumpla.

BIBLIOGRAFÍA

<http://www.un.org/es/millenniumgoals/education.shtml>

<http://home.wfp.org/stellent/groups/public/documents/eb/wfp001844.pdf>

http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Poverty%20Reduction/MDG%20Strategies/MAF_opnote_sp_web.pdf

http://www.jposc.org/documents/UNDP%20for%20Beginners/UNDP_for_Beginners_es.pdf

<http://www.raci.org.ar/naciones-unidas-agenda-post-2015-y-objetivos-de-desarrollo-sustentable/>

<http://www.un.org/es/development/other/overview.shtml>
